



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2016-0449-O

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2016

Asunto: Compromiso Itinerante No. 11110

Señora Licenciada
Marcia del Pilar Alván Ordóñez
Presidenta
GOBIERNO PARROQUIAL NAMBACOLA DEL CANTÓN GONZANAMÁ
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Gonzanamá, llevado a cabo el 24 de enero de 2015, referente a la solicitud de dotación de "banda ancha en la Parroquia Nambacola Cantón Gonzanamá", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT E.P., mediante Oficio No. 20161151, informó que ha procedido con la implementación de 128 líneas telefónicas y 128 puertos de Internet fijos, los cuales al momento se encuentran en proceso de comercialización.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Sheldon Augusto Lopez Montenegro
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Anexos:
- oficio_201611510869792001480352816.pdf

ml/jo

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA

01 DIC 2016 11:33
HORA

CON ANEXOS
SIN ANEXOS
FUNCIONARIO QUE RECIBE

